

## También en las escuelas de adultos

# Secundaria obligatoria (E.S.O.)

Lluís Filella

Cuando en agosto de 1.988, el gobierno de CiU, al frente de la Generalitat de Catalunya, decidió traspasar la Formación de las Personas Adultas del Departamento de Enseñanza al de "Bienestar Social", la F.E.-CC.OO., a pesar de las expectativas que muchos profesionales del sector habían concebido, ya denunció y criticó esta decisión que a nuestro entender suponía una degradación y marginación de un sector educativo de gran importancia en nuestro país.

La realidad y el paso del tiempo nos han dado la razón y la degradación se está convirtiendo en una realidad, situando a niveles asistenciales aquello que es un derecho de todos los ciudadanos: la educación de adultos pública. Un factor que agrava aún más la situación es la apuesta clara que la administración catalana hace por la formación a distancia en detrimento de la presencial. En concreto la promoción y recursos destinados al programa televisivo "**Gradúese, ahora puede**", contrasta con la falta de difusión, propaganda y recursos que se dedican a las escuelas públicas de formación de personas adultas.

### LA MESA

Para hacer frente a esta situación se constituyó en Catalunya la MESA DE L'EDUCACIO D'ADULTS DE CATALUNYA, organismo unitario que agrupa a los principales sindicatos del sector.

Ante el anuncio de la presentación parlamentaria de una Ley de Formación de Personas Adultas, la MESA elabora y aprueba en una asamblea multitudinaria de profesorado y alumnado, un manifiesto que da origen a la recogida de más de 20.000 firmas y una manifestación ante el Parlamento catalán en febrero de 1991.

### LA LEY

Lejos de recoger nuestras demandas la mayoría parlamentaria de CiU aprobó una Ley el 18 de marzo de 1991, totalmente vacía de contenido, que mantiene la situación actual de marginalidad y que por no concretar, no concreta siquiera el Departamento del que debe depender la Formación de las Personas Adultas.

A partir de la Ley, se ha constituido el Consejo Asesor de la Formación de Adultos al cual se le ha presentado un borrador del Programa Interdepartamental de la Formación de Adultos, CC.OO. forma parte de la minoritaria representación social de este Consejo y ha

presentado una serie de consideraciones básicas al borrador de proyecto, que pretende desarrollar el contenido tan vago de la Ley de Formación de Adultos.

## **OBJETIVOS**

El impasse político de los últimos meses en Catalunya (elecciones al Parlamento, anunciada, pero no realizada, remodelación de las Consejerías, tensiones entre "Convergencia" y "Unió", y en el interior mismo de "Convergencia") ha paralizado durante más de seis meses el trabajo del Consejo Asesor y ha congelado el desarrollo de la Ley de Adultos.

La situación cada vez más degradada del sector ha provocado durante todo el curso pasado 91-92 una campaña y movilizaciones conjuntas del profesorado y alumnado en torno a la MESA DE L'EDUCACIO D'ADULTS DE CATALUNYA, por tres cuestiones básicas:

1. Compromiso de la Generalitat de Catalunya de que todos los centros y aulas de formación de personas adultas que actualmente imparten el Graduado Escolar estén en condiciones de impartir como mínimo el Graduado de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

2. Plan de medidas urgentes para resolver las deficiencias actuales de los centros:

- Locales sin condiciones, falta de material y plantillas escasas.
- Dotación de los medios necesarios para que las escuelas puedan hacer frente a nuevas necesidades que aparecen, como: trabajadores inmigrantes que no conocen nuestras lenguas, alumnos con disminuciones físicas, etc.
- Reconocimiento de todas las actividades que se realizan en los centros, tanto regladas como no regladas.

3. Exigencia del retorno de la educación reglada de adultos al Departamento de Enseñanza, con el reconocimiento de sus características específicas y en una subdirección general propia.

## **EL SILENCIO**

Iniciamos este curso 92-93 con los mismos problemas planteados sobre la mesa y el silencio más absoluto por parte de la administración catalana, esto incrementa el malestar en el sector y augura la necesidad de nuevas movilizaciones para avanzar en la resolución de las reivindicaciones pendientes, para no quedar marginados del proceso de aplicación de la Reforma Educativa y para hacer frente y superar el carácter asistencial que se da a la Formación de las Personal Adultas; la Generalitat tiene la última palabra.